DIMAR hace reconocimiento en la frontera para evaluar efectos del derrame de hidrocarburos en Ecuador

19/03/2025 - 02:38 pm

Reproducir Detener

El pasado 13 de marzo ocurrió un derrame de hidrocarburos por la rotura de un oleoducto en el cantón Quinindé-Provincia de Esmeraldas, Ecuador, a causa de un posible aluvión cercano a la carretera, que provocó una contaminación por petróleo, a 70 km rio adentro desde la

desembocadura del Rio Esmeraldas que se encuentra, a 100 km de la frontera con Colombia.

Desde la Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Tumaco y el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico, se han tomado las acciones correspondientes y de competencia para verificación y
seguimiento de la situación de la siguiente manera:

1. La Capitanía de Puerto de Tumaco CP02 mantiene comunicación directa con la Capitanía de Puerto de Esmeraldas, para conocer el estado del manejo de la emergencia en tiempo real.

2. Así mismo, desde el Centro de Investigaciones Oceanográficas e hidrográficas del Pacifico CCCP en coordinación con CENIT, encargada de transporte y logística de hidrocarburos de Ecopetrol, se realizó un reconocimiento con drone lidar hasta el corregimiento de Candelilla de la Mar sin evidencia de presencia de hidrocarburo en la zona, hasta el momento.

3. Se efectuó comunicación con el director regional de espacios acuáticos del norte de Ecuador, quien manifiesta que las manchas en su mayoría se desplazan hacia el sur y que se desplegó una unidad de guardacostas de Ecuador a la zona fronteriza para verificar si se evidencia recorrido de la mancha hacia aguas colombianas.

4. Se estableció contacto con la Autoridad Marítima de Ecuador y hasta el momento las autoridades del país están dando el manejo a la emergencia sobre los sectores de Playas las Palmas, Camarones y las Piedras, área circundante a la desembocadura.

Desde la Autoridad Marítima de Colombia, en coordinación con la Unidad Nacional para Gestión del Riesgo de Desastres, seguiremos atentos a la situación reportada y continuaremos trabajando para prevenir y contener la contaminación derivada de
diferentes actividades marítimas, así como el control y la vigilancia de las mismas a través de acciones coordinadas, tanto a nivel nacional, regional e internacional.